



Psicología cuenta
y da cuenta

Ajustes al
**PLAN DE
ESTUDIO
2013**

Desde febrero de 2016 la Facultad de Psicología se encuentra en un proceso de Ajustes al Plan de Estudios 2013 con el fin de atender las dificultades en los tránsitos curriculares y mejorar la calidad de la formación académica que brinda.

Para cumplir con estos objetivos se creó una comisión cogobernada en la que participan estudiantes, docentes, decanato y la dirección de la Licenciatura.

implementados en el año 2017

Formación disciplinar

Estos ajustes apuntan a reforzar la malla curricular con contenidos académicos básicos obligatorios y que se consideran esenciales en la formación de grado, en virtud del perfil de egreso y los requerimientos sociales de la disciplina.

Se propone contribuir a una formación troncal y a la construcción de trayectorias formativas diferenciadas a través de optativas, prácticas, proyectos y elección del TFG.

Ajustes disciplinares implementados

- Implementación de un curso introductorio a la carrera.
- Inclusión de la UCO entrevista psicológica en el módulo Prácticas y Proyectos.
- Aumento de las UCOs en el ciclo de Formación Integral.
- Reordenamiento de contenidos de UCOs existentes.
- Establecimiento de créditos mínimos en prácticas de integral y prácticas de graduación.
- Implementación de un referencial de egreso que contribuya al TFG.

a implementar en el año 2018

Sistema de Créditos

Apunta a potenciar los contenidos disciplinarios y adecuarlos a un tiempo pedagógico con mayor presencialidad, atendiendo a la complejidad que requieren los procesos de enseñanza y el aprendizaje de la disciplina psicológica.

A su vez procura diversificar los dispositivos de enseñanza y mejorar la planificación académica.

En el año 2018 se establecerá la siguiente correlación en la contabilización de los créditos:

- Para cursos teóricos:
1 créditos (15 horas) = 7 horas presenciales, 8 horas autónomas del estudiante.
- Para prácticas y proyectos:
1 créditos (15 horas) = 10 horas presenciales, 5 horas autónomas del estudiante.

ajuste aún en discusión

Trayectorias y correlatividades

Se propone construir trayectorias que contemplen no solamente los diferentes campos de la Psicología sino fundamentalmente las necesidades que en cada etapa formativa tiene el estudiante.

Posibilitar las trayectorias implica el fortalecimiento de la formación básica, defendiendo una lógica de cursada progresiva, pautada tanto por los ciclos como por los módulos del Plan de Estudio.

Durante el año 2018 se continuarán evaluando los contenidos, se presentarán propuestas de correlatividades y se analizarán los procedimientos administrativos necesarios para su implementación.

Ante cualquier consulta referida a los Ajustes al Plan de Estudios contactarse con el Programa de Renovación de la Enseñanza.

Correo electrónico:

proren@psico.edu.uy

Sitio web:

psico.edu.uy/ensenanza/proren